



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

| | |
|---|--|
| I.- El nombre de la dependencia o entidad académica: | Facultad de Ciencias Agrícolas |
| II.- La identificación del documento: | 64 actas consistentes en 140 fojas |
| III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada. | Matrícula, nombre completo, motivos personales, calificaciones, en 71 páginas testadas. Los nombres de los alumnos que se muestran en el acta, fueron beneficiados con beca escolar. |
| IV.- Fundamento legal y motivación | Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. Para dar cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia, específicamente lo correspondiente al Artículo 46 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. |
| V.- Firma autógrafa del titular: | |
| VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública | 01/12/2021 61/2021 |
| VII. Hipervínculo al Acta | https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/ |



ACTA DE CONSEJO TECNICO

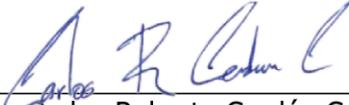
En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz siendo las once horas del día miércoles dos de diciembre del año dos mil veinte, reunidos de manera virtual mediante la plataforma ZOOM y en apego al Acuerdo Rectoral del 28 de abril de 2020, los Miembros del Honorable Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas Dr. Carlos Roberto Cerdán Cabrera, Mtro. Enrique Aguirre López, Dra. Nancy Domínguez González, Dra. Wendy Sangabriel Conde, Dr. Armando Rojano Rechy, Dr. Mauricio Luna Rodríguez, Caleb Cruz Mota (Representante alumno) para sesionar bajo el siguiente orden del día: lista de asistencia para tratar como **Punto Único** Revisión de la solicitudes de estudiantes del programa educativo de Ingeniero Agrónomo dirigidos al H. Consejo Técnico para atender cuestiones de escolaridad **Acuerdos. Punto Único** Los estudiantes del programa educativo que a continuación se describen, solicitan la equivalencia de las Experiencias Educativas que cursaron en otro programa educativo y que corresponden a los contenidos del programa educativo de Ingeniero Agrónomo, esto con base en el Estatuto de los Alumnos 2008, toda vez que presentan documentos que amparan dicha solicitud, mismos que fueron dictaminados por comisiones y por las equivalencias que de acuerdo a los antecedentes ya se tienen registrados del programa de Biología para el de Ingeniero Agrónomo.

| Matrícula | Estudiante | PROGRAMA | EXPERIENCIA EDUCATIVA | EXPERIENCIA EDUCATIVA INGENIERO AGRÓNOMO |
|------------|------------|----------|--|---|
| [REDACTED] | [REDACTED] | Biología | Análisis químico | Fundamentos de química |
| | | | Artrópodos | Organismos útiles y nocivos para la agricultura |
| | | | Bioestadística | Estadística |
| | | | Biomatemáticas | Matemáticas |
| | | | Educación ambiental y desarrollo comunitario | Desarrollo comunitario |
| | | | Genética | Mejoramiento genético |
| | | | Hidroclimatología | Uso y manejo del agua |
| | | | Sistemas de información geográfica | Sistemas de información geográfica |
| | | | Sistemática | Aprovechamiento, manejo y conservación de recursos bióticos |
| | | | Uso sustentable de recursos naturales | Afel |
| | | | Virus y bacterias | Afel |
| [REDACTED] | [REDACTED] | Biología | Análisis químico | Fundamentos de química |
| | | | Artrópodos | Organismos útiles y nocivos para la agricultura |
| | | | Bioestadística | Estadística |
| | | | Biología y ambiente | Individuo y sociedad |
| | | | Biomatemáticas | Matemáticas |
| | | | Bioquímica | Bioquímica |
| | | | Fisiología vegetal | Biodiversidad |
| | | | Genética | Mejoramiento genético |
| | | | Hidroclimatología | Uso y manejo del agua |
| | | | Sistemas de información geográfica | Sistemas de información geográfica |
| | | | Sistemática | Aprovechamiento, manejo y conservación de recursos bióticos |
| | | | Manejo sustentable de poblaciones acuáticas | Afel |
| | | | Virus y bacterias | Afel |



| Matrícula | Estudiante | PROGRAMA | EXPERIENCIA EDUCATIVA | EXPERIENCIA EDUCATIVA INGENIERO AGRÓNOMO |
|-----------|------------|--------------------------|---|--|
| | | Ingeniería Ambiental | Álgebra | Matemáticas |
| | | | Química | Fundamentos de química |
| | | Biología | Análisis químico | Fundamentos de química |
| | | | Bioestadística | Estadística |
| | | | Biomatemáticas | Matemáticas |
| | | | Bioquímica | Bioquímica |
| | | | Manejo sustentable de poblaciones acuáticas | Afel |
| | | | Virus y bacterias | Afel |
| | | Administración Turística | Estadística | Estadística |

Una vez revisado y analizado cada uno de los casos éste H. Consejo Técnico da el aval para que a cada estudiante se le realice el trámite correspondiente. No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión siendo las doce horas con cuarenta minutos del mismo día firmando al calce los que en ella intervinieron. Concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autenticada con la firma de los participantes -----


Dr. Carlos Roberto Cerdán Cabrera
Director


Mtro. Enrique Aguirre López
Secretario Académico

Dra. Nancy Domínguez González
Representante Maestro

Dra. Wendy Sangabriel Conde
Representante Maestro

Dr. Armando Rojano Rechy
Representante Maestro

Dr. Mauricio Luna Rodríguez
Representante Maestro

C. Caleb Cruz Mota
Consejero Alumno

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."